



CONSULTORIA:
CONSULTOR PARA ELABORAR LA PROPUESTA DE DISEÑO Y PUESTA EN MARCHA DEL FONDO REGIONAL DE INNOVACIÓN Y TECNOLOGIA DE LA REGIÓN CAJAMARCA

TÉRMINOS DE REFERENCIA

ANTECEDENTES

El actual Gobierno Regional de Cajamarca, en el marco de sus actividades de Fortalecimiento del Consejo Regional de Ciencia y Tecnología – CORECITI ha previsto la creación del **Fondo Regional** para la Ciencia e Innovación Tecnológica.

Paralelamente a ello CEDEPAS NORTE, en el marco de la ejecución del Proyecto RAMP Perú ha elaborado una propuesta de trabajo que convoca al conjunto de actores claves de la región a impulsar mecanismos de promoción de la innovación e invención de tecnología.

El Fondo Regional para la Investigación e Innovación Tecnológica **tiene por propósito** aportar al financiamiento de iniciativas de innovación de tecnológica aplicada en la Región Cajamarca, que incluya la innovación de procesos y productos, capacidades, equipos e insumos necesarios para el desarrollo social, económico, ambiental y de sistemas de gestión pública y privada.

En tal sentido, se ha previsto llegar a un acuerdo de trabajo conjunto, para desarrollar la propuesta de creación y puesta en marcha del Fondo Regional, a fin de contar con los instrumentos adecuados, para su exitosa implementación.

OBJETIVO DE LA CONSULTORÍA

Diseñar e instrumentalizar la propuesta del Fondo Regional para la Investigación e Innovación Tecnológica de la Región Cajamarca.

LUGAR DE LA CONSULTORIA

Región Cajamarca

TAREAS A EJECUTAR EN LA CONSULTORÍA

Definidas en base a los siguientes aspectos.

Diseño del Fondo Regional para la innovación Tecnológica

Componentes :

- Actores participantes
- Modalidad de constitución
- Modalidad de operación
- Modalidad de financiamiento
- Modalidad de monitoreo

Diseño de instrumentos técnicos y legales para la creación y funcionamiento del Fondo Regional para la innovación Tecnológica

- Estatutos
- Reglamentos
- Esquema de proyectos
- Diseñar y validar formatos para el proceso de implementación del Fondo (bases, formularios, programaciones, cronogramas, entre otros documentos relacionados con el diseño del Fondo)
- Definir estructura de organización para la evaluación de las propuestas (jurado calificador, comité evaluador, especialistas temáticos, etc.)

Diseño de propuesta de Convocatoria N° 1 – Fase piloto

- Elaborar propuesta de 1º Convocatoria - Fase Piloto del Fondo Regional.



Propuesta de Gestión y sostenibilidad del Fondo Regional

- Propuesta de gestión del Fondo e identificación de mecanismos y estrategias para su sostenibilidad.

Para ello, el consultor tendrá en cuenta:

- Revisión de las políticas de desarrollo propuestas por el Gobierno Regional.
- Revisión y análisis de la Agenda para Innovación Tecnológica de la Región Cajamarca.
- Revisión de los Mecanismos de promoción de la innovación tecnológica a nivel Nacional – Sistema Nacional de Innovación tecnología.
- Revisión de propuestas similares al FONCIT a nivel nacional e internacional.
- Revisión de la propuesta de creación del Fondo Regional para la innovación Tecnológica.

PRODUCTOS A ENTREGAR

Un documento que contendría:

- Propuesta técnica
- Propuesta legal
- Propuesta piloto (inicio de financiamiento).

Para ello se entregará previamente:

- Informe de avance
- Informe del mes
- Informe preliminar

El informe final de la consultoría se presentará en 02 ejemplares impresos y en 02 CDs.

CALIFICACIONES DEL CONSULTOR

FORMACIÓN	Profesional en Economía, Ingeniería, contabilidad o afines con al menos cinco años de experiencia profesional en proyectos vinculados al desarrollo para la promoción de la investigación e innovación tecnológica. Con experiencia en manejo de Fondos económicos en alguna entidad financiera.
CONOCIMIENTOS Y HABILIDADES	<ul style="list-style-type: none"> - Experiencia en finanzas y entidades financieras. - Experiencia en investigación, innovación tecnológica. Desarrollo empresarial y desarrollo local. - Conocimiento del sector investigación e innovación de Cajamarca. - Interés por el apoyo a innovadores y propuestas de fortalecimiento para su formación, orientada a la articulación innovación – empresa.
CONDICIONES DE TRABAJO	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Contrato por locación de servicios por dos meses, sujeto al cumplimiento de los presentes términos de referencia de la consultoría. ✓ Exclusividad de su tiempo, para realizar las labores antes indicadas.
PRESUPUESTO	- El costo de la consultoría es de Dos mil y 00/100 dólares americanos (US\$ 2 000.00).



SUPERVISIÓN DE LA CONSULTORÍA	
SUPERVISOR DIRECTO	Gobierno Regional de Cajamarca, Representado por la Gerencia de Desarrollo Económico Ing. Rosseles Machuca Vilchez, Ing. Walter Roncal Briones. CEDEPAS NORTE – Proyecto RAMP Lic. Patricia Rodríguez Seminario, Lic. Mónica Sánchez Montoya
SUPERVISOR INDIRECTO	Junta Directiva - CORECITI
PERÍODO DEL CONTRATO	Del 16 de junio al 16 de agosto de 2008.
RECEPCION DE CURRICULUM VITAE DOCUMENTADO	Vía Internet a: <ul style="list-style-type: none"> • Srta. Patricia J. Rodríguez Seminario Correo electrónico: prodriguez@cedepas.org.pe o en la oficina de: CEDEPAS Norte. Lugar: Av. Los Sauces N° 558. Urb el Ingenio • Ing. Walter Roncal Briones Correo: wroncalb@regioncajamarca.gob.pe wroncalb@yahoo.com
MODALIDAD DE PAGO	30% a la firma del contrato 30% a la entrega del informe preliminar 40% al concluir la consultoría

Cronograma del Proceso de Selección

Actividad	Fecha
Inicio de Convocatoria	30 de mayo del 2008
Cierre de la convocatoria	11 de junio del 2008
Recepción de propuestas	Del 30 de mayo al 11 de junio del 2008
Evaluación y selección de los postulantes: ✓ Revisión de currículo vitae ✓ Entrevista	12 al 16 de junio del 2008
Resultado de la selección del consultor:	16 de junio del 2008
Contratación e inicio de la consultoría	16 de junio
Monitoreo y seguimiento Gobierno Regional y CEDEPAS Norte mantendrán reuniones permanentes con el consultor para discutir y analizar sus avances Primer avance: Avance del mes: Avance preliminar: Entrega de documento final:	30 de junio del 2008 16 de julio del 2008. 04 de agosto del 2008 16 de agosto del 2008